

FOTO
Pegar
No grapar

TARJETA SOCIAL

PERSONA SOLICITANTE (rellenar en MAYÚSCULAS)

Nombre	DNI/NIE/Otro
Apellido1	Apellido2

Fecha de nacimiento ___ / ___ / _____

Correo electrónico	
Teléfono1	Teléfono2
Dirección	Código Postal
Localidad	

REQUISITOS PARA TENER DERECHO A LA TARJETA SOCIAL (habrán de cumplirse TODOS los requisitos)

- Estar **empadronado en Sevilla** capital.
- Estar en situación de **alta en la Seguridad Social**.
- Tener contrato laboral vigente en el momento de solicitar esta tarjeta social o ser empleado por cuenta propia (autónomos).

¿Es contrato indefinido? SI NO Si es contrato temporal, indique la fecha fin: _____

- Tener un determinado nivel de renta, que se entenderá cumplido cuando la suma de las rentas brutas de cualquier naturaleza del solicitante, no supere el Salario Mínimo Interprofesional.

INICIO DE VALIDEZ DE LA TARJETA: Elija la fecha de inicio de validez de la tarjeta, en función de cuándo desee realizar

la primera recarga: Día 1 del mes actual Día 1 del mes siguiente

VALIDEZ: La tarjeta es nominativa y tiene validez para su titular durante un periodo de seis meses naturales consecutivos desde su fecha de expedición, o en su caso, hasta el último día del mes en que finaliza su contrato. Podrá ser recargada para aquellos meses naturales que sean de interés de su titular. En cada periodo mensual recargado no tendrá límite de viajes en los servicios ordinarios de la red de líneas de TUSSAM, y no será válida para viajar en otros servicios especiales (Feria, línea aeropuerto, etc...).

Fecha y firma:	Sello de recepción en PAC:
Persona solicitante: La persona firmante de esta solicitud DECLARA la exactitud de los datos reseñados, así como que tiene conocimiento de las Condiciones Generales de Adquisición y Utilización de las Tarjetas Sin Contacto , documento que está a su disposición en www.tussam.es , y que asimismo contiene las condiciones específicas de esta tarjeta que solicita.	

La persona firmante presta su **CONSENTIMIENTO** para recibir información de interés relacionada con TUSSAM.



ACREDITACIÓN DE LOS REQUISITOS: TUSSAM dispone de la consulta de sus datos a través de la plataforma de intermediación de datos, o cualquier otro sistema que se establezca al efecto, conforme a lo establecido en el artículo 28.2 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

- Para acreditar su **nivel de renta, deberá marcar expresamente** una de las siguientes opciones:

	La persona firmante presta su CONSENTIMIENTO para la consulta de su declaración de IRPF.
	NO CONSIENTE y aporta la declaración de IRPF correspondiente al último ejercicio fiscal declarado.

- Para acreditar el **empadronamiento** y la percepción de **prestaciones públicas** deberá marcar expresamente a continuación la casilla correspondiente.

SI	NO	Autorizo la consulta de mi Certificado individual de empadronamiento del Ayuntamiento de Sevilla
SI	NO	Autorizo la consulta de mi Certificado como perceptor de prestaciones públicas (INSS y SEPE)

Si no autoriza alguna de las consultas, deberá aportar los correspondientes certificados en papel. Estos certificados deberán tener fecha de expedición de como máximo un mes de antigüedad.

DOCUMENTACIÓN A ADJUNTAR:

- **Fotocopia del DNI, NIE o pasaporte en vigor.**
- **Fotografía actualizada** en color tipo carnet (anotar número DNI en el reverso de la fotografía).
- **Fotocopia del contrato de trabajo en vigor**, donde se hagan constar los ingresos.
- **Fotocopia de la última nómina.**
- **Informe de Vida Laboral** de los últimos 12 meses (que deberá haber sido emitido con menos de un mes de antigüedad desde su fecha de expedición).

RECOGIDA Y RECARGAS SUCESIVAS:

Una vez finalizada la gestión de su solicitud, su tarjeta estará disponible y enviaremos aviso mediante SMS al teléfono móvil indicado en esta solicitud.

En el acto de la recogida deberá abonar 2€ en concepto de gastos de tramitación más la primera recarga mensual, pudiendo elegir entre el mes actual o el siguiente.

Para las sucesivas recargas, están habilitados más de 900 puntos distribuidos por toda Sevilla y provincia (quioscos, estancos y otros establecimientos), además de la recarga por internet a través de www.tussam.es.

Si desea que la recoja una persona distinta a la solicitante, ésta deberá entregar para la recogida autorización expresa y fotocopia del documento de identificación tanto de la persona solicitante como de la autorizada.

PÉRDIDA O ROBO DE LA TARJETA

Deberá comunicar la pérdida o robo de su tarjeta en cuanto le sea posible, a fin de evitar un uso fraudulento de la tarjeta. En el mismo acto podrá solicitar un duplicado cuyo coste es de 2 €, y será avisado cuando esté disponible para su recogida.

INFORMACIÓN EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Sus datos personales serán usados para nuestra relación y para la organización, gestión y prestación de los servicios que constituyen los fines y objetivos de TUSSAM, incluyendo la entrega de tarjetas a los usuarios, indemnizaciones por daños y gestión de reclamaciones. Dichos datos son necesarios para poder relacionarnos con usted, lo que nos permite el uso de su información personal dentro de la legalidad. Asimismo, también pueden ser usados para otras actividades, como enviarle información de su interés o promocionar nuestras actividades.

Sólo el personal de nuestra entidad que esté debidamente autorizado tendrá conocimiento de la información que le pedimos. Podrán tener acceso a sus datos las entidades que prestan servicio a TUSSAM en el desarrollo de la prestación de nuestros servicios, y con las que tenemos una relación contractual que atienden los requerimientos de la normativa de protección de datos. Igualmente, sus datos se cederán a las entidades públicas en los casos en que exista una obligación legal. En tal sentido, sus datos serán cedidos al Excmo. Ayuntamiento de Sevilla en su calidad de titular de los servicios públicos objeto de prestación a través de TUSSAM. Conservaremos sus datos durante nuestra relación y mientras nos obliguen las leyes. Una vez finalizados los plazos legales aplicables, procederemos a eliminarlos de forma segura.

En cualquier momento puede dirigirse a nosotros para saber qué información tenemos sobre usted, rectificarla si fuese incorrecta y eliminarla una vez finalizada nuestra relación, en el caso de que ello sea legalmente posible. También tiene derecho a solicitar el traspaso de su información a otra entidad (portabilidad). Para solicitar alguno de estos derechos, deberá realizar una solicitud escrita a nuestra dirección, junto con una fotocopia de su DNI, para poder identificarle: - Nombre entidad: TRANSPORTES URBANOS DE SEVILLA, S.A.M. (TUSSAM). - Dirección entidad: Avda. de Andalucía, 11, 41007 – Sevilla; o a la dirección del Delegado de Protección de Datos: dpd@tussam.es. En caso de que entienda que sus derechos han sido desatendidos por nuestra entidad, puede formular una reclamación en el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía (<https://www.ctpdandalucia.es>). El interesado asume la obligación de comunicar la presente información a todos los titulares cuyos datos sean objeto de inclusión en el formulario de toma de datos, respondiendo asimismo de la veracidad y exactitud de los datos aportados. Existe una versión ampliada de esta información a su disposición tanto en nuestras oficinas como en nuestra página web a través de la dirección www.tussam.es

